



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-050GYR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 12:00 horas del 18 de abril del 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa de la Oficina de Adquisición De Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado, de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por conducto de quien preside en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el Proceso, se efectuó la Evaluación Qualitativa de las proposiciones Técnica y Económica dando el siguiente Resultado:

PROPUUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	RÉGIMEN / PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
1	OBLIGATORIO IMSS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FISICA)	\$741,000.00
2	BIENESTAR			\$256,000.00

PRIMERO: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numeral 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS." de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado del "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de los funcionarios designados por parte de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante Oficio de Referencia 139001100100/JSA/207/2024 con fecha de recepción

FO-CON-13

1 / 8



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-0506YR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

15 de abril de 2024, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)** "Dictamen Técnico" es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO

B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de los funcionarios designados por parte de la Jefatura de Servicios Administrativos es el siguiente:

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)	46.5	SOLVENTE
2	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)	46.5	SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**, así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**.

PARTIDA	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
1	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
2	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente toda vez que obtuvo más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:


2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-050GTR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO

LICITANTE:	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FISICA)		
PARTIDA:	1 RÉGIMEN OBLIGATORIO		
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACION ECONOMICA		
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE LA PROPOSTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	19.5	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	11	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$741,000.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10	Mpi= Monto de la I-ésima propuesta económica	\$741,000.00
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
TOTAL DE PUNTOS	46.5	TOTAL DE PUNTOS	40
EVALUACIÓN		PUNTOS	
TÉCNICA		46.5	
ECONÓMICA		40	
RESULTADO		86.5	

LICITANTE:	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FISICA)		
PARTIDA:	2 PROGRAMA IMSS BIENESTAR		
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN ECONOMICA		
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE LA PROPOSTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	19.5	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	11	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$256,000.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10	Mpi= Monto de la I-ésima propuesta económica	\$256,000.00
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
TOTAL DE PUNTOS	46.5	TOTAL DE PUNTOS	40
EVALUACIÓN		PUNTOS	
TÉCNICA		46.5	
ECONÓMICA		40	
RESULTADO		86.5	

TERCERO: En consecuencia de lo anterior, se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, a la propuesta que conforme a los criterios de evaluación establecidos, obtuvo el puntaje necesario y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por los siguientes precios unitarios y montos:

----- FALLO -----

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-050GYR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

LICITANTE ASIGNADO: ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)
PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO
REGIMEN: OBLIGATORIO

No.	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	C.C	U.I.	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION DEL EQUIPO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	PACHUCA	H.G.Z.M.F No. 1	142902	130201	COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO	ARIGMED	DUPLEX 3 HP	OLF 190 - 10 - DPLX - 3 P3058	CASA DE MAQUINAS UMF	SEMESTRAL	2	\$57,000.00	\$114,000.00
2	PACHUCA	H.G.Z. NO. 36	142902	130102	COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO CON CUATRO CABEZALES	ARIGMED	W125	20-3125-003; 20-3125-004; 20-3125-005; 20-3125-006	GASES MEDICINALES	SEMESTRAL	2	\$114,000.00	\$228,000.00
3	PACHUCA	H.G.Z. NO. 36	142902	130102	COMPRESOR DE AIRE INSTRUMENTAL CON 2 CABEZALES	ARIGMED	HW 110-2	20-1100-002; 20-1100-001	GASES MEDICINALES	SEMESTRAL	2	\$57,000.00	\$114,000.00
4	PACHUCA	U.M.F. No. 32	142902	132401	COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO	TATSA	1000	V-34	CASA DE MAQUINAS	SEMESTRAL	2	\$57,000.00	\$114,000.00
5	TIZAYUCA	U.M.F. No. 18	142902	132409	COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO	ARIGMED	DUPLEX 5 HP	S/N	CASA DE MAQUINAS HIDRAULICA	SEMESTRAL	2	\$57,000.00	\$114,000.00
6	CRUZ AZUL	U.M.F. No. 9	100902	132406	COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO	ARIGMED	V100MX	20-2100-005	CASA DE MAQUINAS HIDRAULICA	ANUAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00
IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN IVA												\$741,000.00	

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N06524-001-00	INICIARÁ UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	\$74,100.00

2024
Felipe Carrillo PUERTO

FO-CON-13
4 / 8



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-050GYR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

licitante asignado: ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)
PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024
PROGRAMA: IMSS BIENESTAR

No	LOCALIDAD	UNIDAD MEDICA	C.C	U.I.	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	UBICACIÓN DEL EQUIPO	PERIODICIDAD AD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	HUEHUILLA	H.R. No. 21	63030 4	7320 0	COMPRESO R AIRE GRADO MEDICO	SQUIRE-COSSMEL L	796 POWEREX OPSO 030 HARRISON TRIPLEX	129814	EL EQUIPO PERTECE A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE	CUARTO COMPRESOR ES	ANUAL	1	\$85,000.00	\$85,000.00
2	ZACUALTIPAN	H.R. No. 22	63030 3	6320 0	COMPRESO R AIRE GRADO MEDICO	POWEREX	MPD-0508	MPD05-L-01-1311	EL EQUIPO PERTECE A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE	CUARTO COMPRESOR ES	ANUAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00
3	METEPEC	H.R. No. 23	63030 1	7320 0	COMPRESO R AIRE GRADO MEDICO	CIC	DUPLEX 5 HP	S/N	EL EQUIPO PERTECE A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE	CUARTO COMPRESOR ES	ANUAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00
4	IXMIGUILPAN	H.R. No. 30	63030 2	7320 0	COMPRESO R AIRE GRADO MEDICO	CIC	DUPLEX 10 HP	S/N	EL EQUIPO PERTECE A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE	CUARTO COMPRESOR ES	ANUAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00
IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN IVA														\$256,000.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N06524-002-00	INICIARÁ UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	\$25,600.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

FO-CON-13

5 / 8



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-050GTR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024 -----

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica y económica legal de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTR0. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	TÉCNICA
ING. ALBERTO JUÁREZ GÓMEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN	TÉCNICA
MTR0. HUGO ZAMORA OYIEDO	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ECONOMICA-LEGAL
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	ECONOMICA-LEGAL
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONOMICA-LEGAL

OBSERVACIONES

El licitante que obtuvo asignación, deberán acudir el día **03 de mayo del 2024**, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedidos (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En su caso, de conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:30 horas, del día 18 de abril del año 2024.**

Esta acta consta de 08 (ocho) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

FO-CON-13
6 / 8



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-050GYR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA	
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	NO SE PRESENTARON	FIRMA

FIN DEL ACTA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GÓBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DICTAMEN TÉCNICO



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**

FO-CON-13



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN

Memorándum No. 139001100100/207/2024

Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de abril del 2024

Mtro. Hugo Zamora Oviedo

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento
Presente



Por medio del presente me permito enviar a Usted, evaluación técnica de las propuestas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024**, celebrada para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024**, del siguiente licitante:

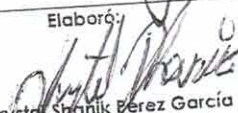


NO.	LICITANTE
1	ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FÍSICA)

Sin otro particular, me es grato saludarle.

Atentamente,

Mtro. Helidoro Soto Holguín

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

<p>Elaboró:</p>  <p>Ing. Krystal Stanik Pérez García Tec. Esp. Apoyo Conservación.</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Ing. Alberto Juárez Gómez Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación</p>	<p>Autorizó:</p>  <p>D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortíz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>
---	---	---



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DEFENSA
DEL ESTADO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL PROVEEDOR: C. ZAIRA SERRANO ESTRADA PERSONA FÍSICA

Tabla No. 1 (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del proveedor	22 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El Proveedor, deberá presentar listado nominal que estará directamente relacionado a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE No. 3 (TRES), presentando curriculum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: NOTA: de no presentar el APENDICE No. 3 (TRES), no se otorgará puntaje en los siguientes rubros: Experiencia Laboral, Competencia, Dominio de Herramientas Y Organigrama.		
			Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente Contratación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). NOTA: En caso de presentar órdenes de servicio, deberán ser correspondientes a los contratos presentados en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR, teniendo que evidenciar 2 órdenes de servicio por año de cada trabajador.		
			Competencia:		
			Copia simple del título o cédula profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la Contratación. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE No. 3 (TRES), acreditan experiencia laboral:		
De 1 año a 2 años: 1 punto					
De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos					
De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos					
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.					
2.- Competencia:					
Si el personal contemplado en el APENDICE No. 3 (TRES), presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas a fines al servicio objeto de la Contratación:					
De un 30 a un 50 % se otorgará 0.5 puntos.					
De un 51 a un 70 % se otorgará 1 punto.					
De un 71 % o más se otorgarán 2 puntos.					
Si el personal contemplado en el APENDICE No. 3 (TRES), presentan copia simple de 3 Diplomas de Capacitación en el servicio objeto de esta Contratación, (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán					



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL PROVEEDOR: C. ZAIRA SERRANO ESTRADA PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>nulos), en los últimos 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> De un 30 a un 50% se otorgará 1 punto. De un 51 a un 70 % se otorgará 2 puntos. De un 71 % o más se otorgarán 3 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 5 puntos.</p>		
			<p>3.-Dominio de herramientas. Si el personal contemplado en el APENDICE No. 3 (TRES), presentan copia simple de 3 Diplomas de Capacitación en el servicio objeto de esta Contratación, expedidos por fabricante y/o distribuidor de los equipos, en los últimos 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 curso: 0.5 punto. 2 cursos: 1 puntos. 3 cursos o más: 2 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. NOTA: No se tomarán en consideración, los cursos que se hayan tomado en línea</p>		2 Puntos
		Dominio de Herramienta: 6 Puntos	<p>Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos e instrumental que utilizarán en la prestación del servicio APENDICE No. 4 (CUATRO), conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 1 punto</p> <p>2.- Si el proveedor entrega Informes de Resultados de calibración respecto a las herramientas a utilizar en el servicio, con vigencia no mayor a un año, se otorgarán 3 puntos</p> <p>3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria y herramientas de la relación presentada para atender el servicio, mismos que deberán estar a nombre del proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 2 puntos</p> <p>4.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 8 años, obtendrá 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 7 puntos.</p>		1 Punto 3 Puntos 2 Puntos 1 Punto
		Capacidad económica: 2 Puntos	<p>1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros (Estado de Resultados y Balance General), en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos. 		2 Puntos
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. 	El Licitante no cuenta con personal discapacitado	0 Puntos
		MIPYME: 1 Punto	<p>En caso de que se acredite que el proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan</p>		1 Punto



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL PROVEEDOR: C. ZAIRA SERRANO ESTRADA PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
b) Experiencia y Especialidad del proveedor	16 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	con ese carácter, conforme al Anexo Número 6 (SEIS), de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto . Currículum del proveedor en papel memoratado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 punto 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 5 puntos 6 años = 6 Puntos 7 años = 7 Puntos 8 años = 8 Puntos	El licitante acredita con los contratos presentados 4 años de experiencia laboral	4 Puntos
		Especialidad: 8 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación, fecha de la realización de los servicios y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a ocho años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos f) 7 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 7 puntos f) 8 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 8 puntos	El licitante acredita 7 contratos o pedidos, en el sector público o privado	7 Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa, en el cual se observe la forma en la cual el proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Apéndice Número 3 (TRES) y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos : Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos . NOTA: No se aceptará diagrama de flujo como metodología para la prestación del servicio.		4 Puntos



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PAÍS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL PROVEEDOR: C. ZAIRA SERRANO ESTRADA PERSONA FÍSICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO) ANEXO TECNICO. 3 Puntos		3 Puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Contratación, el cual deberá coincidir con la totalidad de los elementos contemplados en el Apéndice Número 3 (TRES). 3 Puntos		3 Puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		
			• Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.		
			El proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Contratación.		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que serán corroborados por la convocante), por lo que se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar:</p> <p>1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 1 Punto</p> <p>2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 2 Puntos</p> <p>3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 3 Punto</p> <p>4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos</p> <p>5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 6 Puntos</p> <p>6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos</p> <p>7 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos</p> <p>8 o más Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es: 12 puntos.</p> <p>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.</p>	El licitante acredita 5 cartas expedidas por el sector privado o público, corroborados con los contratos y pedidos, presentados en el rubro de Especialidad	6 Puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				46.5 Puntos





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, DEL PROVEEDOR: C. ZAIRA SERRANO ESTRADA PERSONA FÍSICA

Con base a la revisión de la documentación que integra en su propuesta técnica presentada por el proveedor: C. ZAIRA SERRANO ESTRADA PERSONA FÍSICA, en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024, obtiene un total de 46.5 puntos, por lo que su propuesta se considera: SOLVENTE TÉCNICAMENTE.

Evaluación Técnica

Mtra. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios
Administrativos.

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de
Conservación

Revisó

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Jefe del Departamento de Conservación y
Servicios Generales

Revisó

Ing. Krystal Shanik Perez Garcia
Tec. Esp. Apoyo Conserv.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO".	Fracción I	X	
Documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la TABLA NO. 1 "PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR" establecida en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de esta Convocatoria.	Fracción II	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 2 contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.	Fracción III	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el NUMERAL 3 y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.	Fracción IV	X	
Documentos descritos en el NUMERAL 4, contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.	Fracción V	X	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR017-N-65-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.-----

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**

FO-CON-13

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MÉDICO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024

ZAIRA SERRANO ESTRADA (PERSONA FISICA) PARTIDA 1 Y 2

DOCUMENTO SOLICITADO		CUMPLE	
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	SI	NO	
DECLARACION FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 50 Y 50. PENULTIMO PARRAFO. DE LA LAASSP	X		
ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTER POSITAPERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INTRODUZCAN O AL TEREEN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS	X		
C. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACION, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARIAS DE SALUD	X		
EN CASO DE PARTICIPAR EN CARACTER DE MIPYMES, DEBERAN PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE	X		
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPOADAS DEBERAN PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS	1 INCISO E)		N/A
CONFORME AL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVEZ DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA	1 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCION DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGUEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, PODRAN PRESENTAR MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1 INCISO G)		N/A

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISOR:

AUTORIZO:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MTR. HUSO RAMORA OYIEDO
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

REVISÓ:

ELABORÓ:

FECHA DE ELABORACION: 18/04/2024

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
 JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2